

Acta Consejo de Dirección

Reunión N° 176 del 08/12/2021



DOCUMENTO DE USO INTERNO. NO DIFUNDIR.

Versión: 1.0 Elaborado por: Lic. Emilio Rivero Firma:  Fecha: 23/12/2022	Aprobado por: Firma: Fecha:
---	-----------------------------------

REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones




ÍNDICE

REVISIONES	1
DATOS DEL ACTA	3
ORDEN DEL DÍA Y DETALLE	3
RESOLUCIONES TOMADAS	7
ANEXO I.....	7

09

AG
h
Curs

DATOS DEL ACTA

ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

Los participantes de la reunión del 8 de diciembre del corriente año del Consejo de Dirección, figuran en el Anexo I del presente documento. En representación de ITPC participo, el presidente de la institución, Ignacio Asumendi.

El gerente general, Lic. Emilio Rivero dio inicio de la sesión del Consejo de Dirección dando paso a la presentación del estudio "Corredores Económicos – Logísticos" por parte de PwC.

El objetivo perseguido por el INALOG con el referido estudio, fue ampliar y profundizar en la temática de los corredores económicos-logísticos y, además, contar con un modelo general de desarrollo para poder ser aplicados a diferentes corredores del país.

A continuación, el director del área "Consultoría de Negocios" de PwC, Jorge Seré, comentó que el estudio realizado, tiene como objetivo identificar las bases preliminares para el desarrollo de un enfoque holístico de Corredores Económicos – Logísticos ("CELS") en Uruguay a partir de las mejores prácticas a nivel internacional (recogidas en diferentes fuentes tales como informes de organismos internacionales, entidades públicas y privadas a nivel internacional referentes en la materia, la experiencia de PwC en el tema, etc.) y considerando aspectos generales del marco regulatorio-aduanero nacional.

Se manifestó que en los dos capítulos finales del informe se describe una propuesta de hoja de ruta para Uruguay, siendo el desarrollo de los primeros capítulos conceptual con referencia a aspectos relevantes de experiencias existentes, a la vez que incorporan la descripción del desarrollo realizado por otros países en esta materia.

Se platea que la clave para el desarrollo de un modelo de Corredor Logístico exitoso se encuentra en la integración de los aspectos regulatorios, económicos, logísticos y de comercio exterior. A la vez se mencionó la complejidad que hay que sortear para poder lograr esta integración interinstitucional y alinear a todos los actores involucrados.

Luego, Matilde Morales, del Departamento de Consultoría Económica de PwC, realizó una breve explicación de toda la estructura del documento elaborado, destacando los componentes claves necesarios para poder definir un corredor logístico-económico (1°- definición de nodos y sectores prioritarios, 2° - esquema de gobernanza, 3° - políticas y marco jurídico habilitante, 4° - componentes ambientales y urbanos, 5° - marco de infraestructura y 6°- plan de financiamiento).

Posteriormente, se nombraron los casos de referencia a nivel internacional estudiados. Existiendo numerosos ejemplos de corredores a nivel internacional, tanto nacionales como transnacionales, algunos que han sido desarrollados únicamente bajo un enfoque

de transporte o comercio y otros que han evolucionado hacia el concepto más holístico de corredor económico.

Otro aspecto clave que se detalla es la importancia de crear un esquema de gobernanza adecuado y la necesidad de tener políticas y un marco jurídico que fomenten el desarrollo de los corredores y faciliten el comercio en esas zonas.

Seguidamente, el Dr. Raul González Berro de PwC expresó que la política del país con respecto a los regímenes promocionales ha sido la de crear diferentes regímenes que permitan a cada proyecto y a cada inversor de un negocio elegir el que mejor se adapte a su operativa.

Por lo que se plantea la posibilidad de que se elabore una regulación específica para los CEL's, asumiendo los tiempos y los debates legislativos, pero también existe la posibilidad de utilizar los regímenes promocionales actuales, utilizando el que mejor se adapte a cada nodo de la cadena.

A continuación, tomo la palabra la consejera Carina Camarano y comentó que en el estudio por lo que se puede apreciar han encontrado diversos puntos para trabajar, por lo cual consultó cómo INALOG piensa continuar avanzando en este tema.

Ante lo expuesto, el Ing. Álvaro Olazábal agradeció al equipo de PwC por la presentación realizada y mencionó que lo buscado con el documento en primer lugar, es estudiar un instrumento como lo es un corredor económico logístico, donde existen experiencias muy exitosas que se han utilizado en distintos países y regiones del mundo buscando incrementar la actividad económica y logística.

Adicionalmente comento que otro tema es plantear un esquema en el cual, frente a determinadas operativas y con motivo de la captación de inversiones, se pueda utilizar en algunos casos un régimen promocional ya existente, en otros un mix de regímenes promocionales y en otros casos puedan llegar a establecerse un régimen específico nuevo, a efectos de ampliar un esquema que potencie las actividades logísticas y económicas de una región.

Finalizada la presentación del documento y realizados los comentarios, los integrantes de PwC se retiraron de la sesión, continuando la reunión el consejo de dirección.

Luego, tomo la palabra el consejero Juan Carlos Rodríguez y mencionó que, si lo presentado anteriormente no tiene un decidido apoyo de Presidencia de la República, desde su punto de vista sería difícil su materialización.

Por su parte el consejero Washington Durán, expresó que lo mencionado debería pasar por el Ministerio de Economía y Finanzas, el respaldo político detrás tiene que ser muy fuerte para que pueda salir adelante. Consideró que es una buena idea y puede contribuir a la descentralización, generación de nuevos emprendimientos, etc, pero si los estímulos no son los adecuados, las inversiones no se van a concretar.

Adicionalmente comento que el foco debería estar en redondear la idea, transformarla en un anteproyecto de ley y tratarlo al más alto nivel posible, buscando generar los

impulsos necesarios para crear un marco legal, para que las inversiones se desarrollen y pueden llevarse adelante bajo el mismo.

A continuación, el consejero Ruben Azar mencionó que es bueno pensar y elaborar nuevos planteos para el desarrollo del hub logístico, porque hay que estar siempre viendo como diferenciándonos de nuestros competidores; destacando que hay que promocionarse en el exterior, ser creativos y con pocos recursos lograr realizar el mejor marketing posible.

Seguidamente, el gerente general tomo la palabra, cambiando la temática comentó que se hizo seguimiento a la iniciativa planteada por ADAU con relación a la digitalización del MIC-DTA, el cual surge del mapeo de comercio exterior coordinado por la CIU. Recordó que sobre este planteo el INALOG en el primer semestre del año, realizó una reunión entre la Dirección Nacional de Aduana y la Dirección Nacional de Transporte del MTOP, quienes quedaron trabajando en conjunto para buscar la digitalización del documento y el reconocimiento entre ambas instituciones del trámite, para evitar la duplicación de los mismos.

Dado lo anterior, informó que sobre fines de la semana anterior la consejera Carina Camarano le comentó que al momento no se había logrado avanzar mucho con relación al planteo.

Continuando con la palabra el gerente general, informó que en las próximas semanas se estará enviando por email la Memoria Anual de INALOG correspondiente al año 2021 y que en dicho email se estará detallando la fecha en la que se reciben posibles comentarios sobre la misma; y una vez cumplida dicha fecha se dará por aprobada la Memoria 2021 para elevarla a las autoridades pertinentes.

Seguidamente comentó que se va a realizar una reunión virtual con la Embajada de EE. UU. y la empresa IBM, la cual va a presentar su producto IBM Trade Lens, por lo cual se estará invitando al CD a participar en dicha reunión virtual.

Posteriormente, el gerente general comentó que se continúa evaluando la realización de una posible consultoría para analizar cómo afectaría y cómo podría potenciarse el sector logístico ante la firma del TLC con China. La idea preliminar es estructurar el informe del resultado final en tres grandes capítulos: 1°- Marco Institucional y los TLC, qué son y cómo han evolucionado; 2°- Cómo ha negociado China los TLC con relación a los temas logísticos y 3°- La perspectiva uruguaya en las negociaciones de este tipo de acuerdos y qué puntos debería incorporar para potenciar el rol de CDR. El objetivo global es que dicho estudio nos permita informarnos a qué nos podemos enfrentar y cómo podemos potenciar al sector logístico en la futura negociación.

A continuación, el Ing. Álvaro Olazábal mencionó que lo que se busca es posicionar al sector logístico en los análisis de prefactibilidad que están realizando los gobiernos de Uruguay y China. También expresó que sería muy importante que los consejeros plantearan cuáles aspectos consideran más pertinentes incorporar en un estudio de la naturaleza que se mencionó.

Seguidamente, tomó la palabra el consejero Washington Durán comentando que desde que el gobierno anunció un posible TLC con China, la CIU se ha puesto a

trabajar, tratando de formar el mejor equipo de consultores externos, con experiencia en negociaciones y en particular con China. Entiende que esta negociación tiene un fuerte impulso político desde la presidencia de la república y sería importante que el INALOG, a través del MTOP manifieste que los servicios logísticos deben estar contemplados en el acuerdo.

Posteriormente el consejero Ruben Azar mencionó que sería positivo colocar algunos puntos en el acuerdo, pero no muchos y de esta manera concentrarse en pocas líneas a detallar los distintos beneficios que brinda Uruguay para que los productos chinos entren a la región, buscando despertarles la curiosidad y de esta manera promocionar el sector.

El consejero Washington Duran tomo nuevamente la palabra y mencionó que un TLC, no es un instrumento de promoción, sino un contrato entre las partes que firman el acuerdo, donde se fijan reglas para el comercio de bienes, el comercio de servicios, las inversiones, etc. Entiende que sin dudas es importante que esté acompañado por políticas de promoción, entre las cuales tiene que trabajar el sector público – privado para que el mismo le sea útil al país; pero estas políticas promocionales o promoción de los beneficios que el país tiene no van dentro del acuerdo.

Luego, tomo la palabra el consejero Juan Carlos Rodríguez expresando que considera importante poder tener un estudio de como un TLC con China puede afectar y o potenciar los servicios lógicos uruguayos; entiende que este análisis habría que realizarlo con tiempo porque quizás después la dinámica de los eventos haga que se llegue tarde con las conclusiones del mismo.

La consejera Victoria Carballo, solicitó la palabra manifestando que, con relación a los futuros estudios mencionados, los mismos deberían realizarse con una participación estrecha del sector privado posibilitando contar con sus aportes e información, y así los tomadores de decisiones dispongan de un panorama de información más integral.

Finalizando la sesión del CD, el gerente general informó que el Ing. Facundo Sosa renunció a su cargo en el INALOG el pasado 29 de noviembre, dada una oportunidad laboral ofrecida por la empresa UPM.

Adicionalmente, el gerente general también informó al Consejo de Dirección que a inicios de enero de 2022 estará finalizando el contrato laboral con Tatiana Acosta, quien se ha venido desempeñando desde hace varios años cómo Auxiliar de Relaciones Internacionales. Dado lo anterior y en función de su desempeño y de que se encuentra finalizando su carrera de abogacía, se tiene previsto dar continuidad al relacionamiento laboral entre dicha funcionaria y el INALOG.

Posteriormente se realizó el cierre de las sesiones del CD de 2021 con el saludo de fin de año.

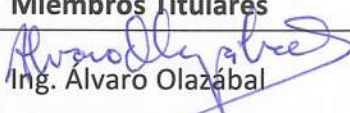
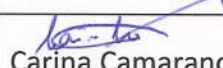
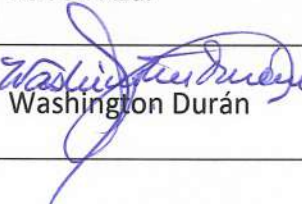
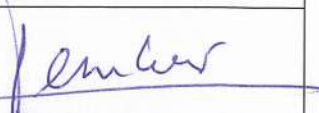
RESOLUCIONES TOMADAS

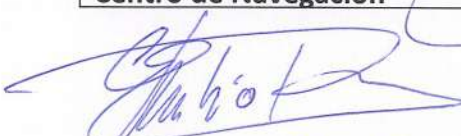
Enviar por email la Memoria Anual de INALOG correspondiente al año 2021 y en dicho email detallar la fecha en que se reciben posibles comentarios sobre la misma. Una vez cumplida la fecha indicada se dará por aprobada la Memoria 2021 y posteriormente se elevará la misma a las autoridades pertinentes.

ANEXO I

Lista de Participantes

153ª Reunión de Consejo de Dirección

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	 Ing. Alvaro Olazábal	
MEF	 Carina Camarano	
MRREE		
Administración Nacional de Puertos		
Unión de Exportadores/Cámara de Comercio y Servicios	Ruben Azar	
Cámara de Industrias/Cámara Mercantil de Productos del País	 Washington Durán	Victoria Carballo
Asociación Uruguay de Agentes de Carga /Terminal de Cargas del Uruguay		
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		
Cámara de Logística /Cámara de Zonas Francas	Juan Carlos Rodríguez	
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay/ Centro de Navegación	Leonardo Couto	


Emilio Rivera